



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura
Curso 2024-2025

Materia: **TECNOLOGÍA E INGENIERÍA II**

Tiempo máximo de la prueba: **1h 30 min**

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Se valorará positivamente el planteamiento razonado y la resolución correcta y justificada de un ejercicio.
2. Además, un resultado correcto en un problema sólo será tenido en cuenta si se justifica mediante su desarrollo razonado.
3. Una presentación clara y ordenada y el uso correcto de la notación serán valoradas positivamente.
4. No se descartará ningún método que conduzca a la resolución de un ejercicio, excepto en el caso que el enunciado precise el método de resolución.
5. Los errores de cálculo tendrán mayor o menor importancia según se deban a deficiencias conceptuales o a fallos mecánicos.
6. Se acordará con el grupo de correctores de la Prueba cualquier sugerencia que se haga antes de corregir los ejercicios y que suponga una mejora en la evaluación de los mismos.
7. Se valorará tanto la coherencia, cohesión, corrección gramatical, corrección léxica y presentación como la corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación). La máxima deducción global en el ejercicio será un punto de la forma siguiente:
 - Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán.
 - Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
 - A partir de la tercera falta de ortografía se deducirán -0,10 puntos hasta un máximo de un punto.
 - Por errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical se podrá deducir un máximo de medio punto.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

El examen consta de **4 preguntas** en la que la primera, de opción única, será de carácter competencial, mientras que el resto podrán tener apartados opcionales.

En el caso de los apartados opcionales, no se deberá responder a un número mayor del indicado, porque en la corrección sólo se tendrán en cuenta la primera cuestión/pregunta respondida. Si se desea que alguna de ellas no sea tenida en cuenta, el estudiante ha de tacharla y dejarlo claramente indicado. En ese caso, se tendrá en cuenta la que marque como válida y, si no la marca, la primera pregunta sin tachar.

CALIFICACIÓN

1. La puntuación máxima de cada una de las preguntas es de 2,5 puntos.
2. En el enunciado de la prueba se indicará la puntuación parcial de cada uno de los apartados, si los hubiera.